

# Plan de estudios

(Click here for an automatic English translation of this page)

El plan de estudios se ha estructurado en un curso con una carga lectiva total de 60 créditos. Los créditos, distribuidos según el tipo de materia, se muestran en la tabla siguiente:

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias	39
Prácticas externas (obligatorias)	9
Trabajo Fin de Máster	12
Créditos totales	60

El Plan de Estudios se organiza en asignaturas, agrupadas en los módulos que se describen más adelante. El curso y cuatrimestre, así como las guías docentes se encuentran en [Asignaturas y profesorado](#). La carga docente de las asignaturas es de 3 ECTS para las asignaturas con un mayor contenido teórico y una menor carga práctica, y de 4 ECTS para las asignaturas con tienen una mayor carga práctica. En el presente plan de estudios todas las asignaturas tienen un carácter cuatrimestral.

- Cada crédito ECTS supondrá un total de trabajo del alumno de 25 horas, distribuidas de la siguiente forma:
  - 4 horas de docencia (actividades en gran grupo y actividades en pequeño grupo).
  - 6 horas de actividades dirigidas en plataforma de docencia virtual.
  - Las 15 horas por crédito restantes se asignan al trabajo autónomo del alumno (se incluye el % del tiempo que supone la realización de pruebas/exámenes en el cómputo global).

Con el fin de facilitar el adecuado progreso del alumnado y distribuir equitativamente su trabajo entre cuatrimestres, el número de créditos de cada cuatrimestre es de 30 ECTS.

El Plan de Estudios se organiza en 5 módulos de aprendizaje más el Trabajo Fin de Máster, a saber:

## **Módulo de Aspectos Legales**

El módulo de Aspectos Legales está dedicado a las diversas normativas que rodean la disciplina de la Seguridad Informática. Por un lado, cubre todos los aspectos legales relacionados con los sistemas de información modernos, así como las normativas y leyes que son de aplicación en el caso de estudios forenses dentro de procesos judiciales. Por otro, se cubren las normas y certificaciones de seguridad reconocidas en España.

## **Módulo de Aplicaciones de Seguridad (Seguridad Activa)**

Este módulo pretende desarrollar en el alumnado la capacidad de conocer y aplicar los conocimientos relacionados con la supervisión y análisis del funcionamiento de sistemas de información, con objeto de detectar posibles vulnerabilidades o ataques a los mismos, así como de contener y acotar el alcance de incidentes de seguridad que hayan sucedido.

## **Módulo de Seguridad en las Comunicaciones (Seguridad Preventiva Remota)**

En este módulo se desarrollarán los conocimientos relacionados con la Criptografía y los protocolos que, entre otros mecanismos, garantizan la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información en las comunicaciones, especialmente en entornos potencialmente hostiles, como Internet.

### **Módulo de Seguridad en Aplicaciones (Seguridad Preventiva Local)**

En este módulo se tratan los temas relacionados con el diseño, análisis, desarrollo y despliegue de aplicaciones informáticas que sean capaces de gestionar la información de manera segura, incluyendo los entornos industriales. También se estudiarán los conocimientos y técnicas necesarios para analizar, desde el punto de vista de la seguridad, programas ya desarrollados para detectar posibles vulnerabilidades, y software malicioso para estudiar su comportamiento y mitigar su impacto.

### **Módulo de Prácticas de Empresa**

Está constituido por la asignatura de Prácticas Externas que tiene como objetivo que el alumnado conozca y se integre en un sistema empresarial especializado en la Seguridad Informática.